



# **DIARIO DE LOS DEBATES**

Primer Periodo Ordinario del  
Segundo Año de Ejercicio

## **Sesión Solemne**

Ciudad de México, a 25 de noviembre  
de 2025  
Año 2, Núm. Única

**Presidente**  
**C. Diputado Jesús Sesma Suárez**

***“Sesión Solemne en Conmemoración del Día Internacional de la  
Eliminación de la Violencia contra la Mujer.”***

## **Índice**

Asistencia.	Pág. 01
Orden del día.	Pág. 03
Bienvenida a las y los invitados especiales.	Pág. 03
Honores a la Bandera.	Pág. 03

## **Posicionamientos**

Posicionamiento de cada Grupo y Asociación Parlamentaria representados en el Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura.	Pág. 03
--	---------

### **Acta**

Acta de la Sesión Solemne del día martes 25 de noviembre de 2025.

Pág. 12

### **Citatorio**

Citatorio a la Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día martes 25 de noviembre de 2025 a las 11:19 horas.

Pág. 12

**SESIÓN SOLEMNE EN “CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”.**

*(10:14 horas)*

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.-** Buenos días a todas y a todos.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia en el sistema electrónico, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.-** Ciérrase el sistema electrónico de pase de asistencia.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 25-11-2025 10:15:52

Asistentes: 39

**Nombre Grupo Parlamentario Asistencia**

ÁLVAREZ CAMACHO DANIELA GICELA PAN Normal

ÁLVAREZ SOTO LAURA ALEJANDRA PAN --

ARIAS CONTRERAS NORA DEL CARMEN BÁRBARA PRD Normal

ATAYDE RUBIOLO ANDRÉS PAN --

ÁVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD MORENA Normal

AYALA ZÚÑIGA YURIRI MORENA --

BARRAGÁN SÁNCHEZ DIANA PT Normal

BATRES GUADARRAMA VALENTINA MORENA Normal

BRAVO ESPINOSA XÓCHITL MORENA Normal

BUENDÍA GARCÍA ANA LUISA MORENA Normal

CARBAJAL GONZÁLEZ ALEJANDRO APPT Normal

CHÁVEZ GARCÍA LUIS ALBERTO MORENA Normal

CHÁVEZ SEMERENA FEDERICO PAN --

CRUZ FLORES MIRIAM VALERIA MORENA Normal

ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA ADRIANA MORENA --

ESTRADA BARBA ELVIA GUADALUPE PVEM Normal

GARCÍA GONZÁLEZ PAULO EMILIO MORENA --

GARCÍA LORIA OMAR ALEJANDRO PRI --

GARCÍA ORTEGA YOLANDA PVEM Normal

GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO PAN --

GARZA DE LOS SANTOS OLIVIA PAN Normal

GÓMEZ OTEGUI LEONOR MORENA --

GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH PT Normal

GUIJOSA HERNÁNDEZ CÉSAR EMILIO MORENA --

GUILLÉN ORTIZ FRIDA JIMENA PAN Normal

HACES LAGO PEDRO ENRIQUE MORENA --

HARO JIMÉNEZ LETICIA APMCFI Normal

JUÁREZ LÓPEZ JUANA MARÍA MORENA Normal

LARIOS PÉREZ TANIA NANETTE PRI --

LEDESMA ALPIZAR LUISA FERNANDA MC Normal

LOBO RODRIGUEZ VÍCTOR HUGO MORENA --

MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ANGEL MORENA Normal	Normal
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO MORENA --	SÁNCHEZ MIRANDA ANDRÉS PAN --
MATEOS HERNÁNDEZ ELIZABETH MORENA --	SESMA SUÁREZ JESÚS PVEM Normal
MONTES DE OCA DEL OLMO CLAUDIA PAN Normal	TALAYERO PARIENTE MANUEL PVEM Normal
MORALES CERVANTES CLAUDIA NELI PVEM Normal	TORRES GONZÁLEZ ROYFID MC Normal
MORALES RAMOS MARÍA DEL ROSARIO APPT --	TORRES GUERRERO RAÚL DE JESÚS PAN Normal
MORENO RIVERA ISRAEL PVEM --	TREJO PÉREZ PABLO PRD Normal
PERALTA LEÓN REBECA PVEM Normal	URRIZA ARELLANO PATRICIA MC --
PÉREZ CORDOVA PAULA ALEJANDRA MORENA Normal	VADILLO OBREGÓN CECILIA MORENA Normal
PÉREZ ROMERO CLAUDIA SUSANA PAN --	VANEGAS ARENAS ALBERTO MORENA --
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA PAN Normal	VANEGAS TAPIA JUDITH MORENA --
ROMO DE VIVAR GUERRA VÍCTOR HUGO MORENA --	VARELA LÓPEZ VÍCTOR GABRIEL PVEM Normal
ROSALES MEDINA ERIKA LIZETH APPT --	VILLANUEVA ALBARRÁN GERARDO APPT Normal
RUBIO GUALITO JUAN ESTUARDO PVEM Normal	VILLARREAL CANTÚ ERNESTO PT Normal
RUBIO TORRES RICARDO PAN --	ZÁRATE SALGADO FERNANDO MORENA Normal
RUÍZ AGUILAR BRENDA FABIOLA MORENA Normal	¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista de asistencia?
SALDAÑA CHAIREZ MIRIAM PT --	Se cierra el sistema de viva voz de pase de asistencia.
SALGADO VIRAMONTES LIZZETTE PAN Normal	Diputado Presidente, hay una asistencia de 39 diputadas y diputados. Hay quórum.
SÁNCHEZ BARRIOS DIANA APMCFI --	<b>EL C. PRESIDENTE.-</b> Se abre la sesión.
SÁNCHEZ CHÁVEZ ILIANA IVON PVEM Normal	Esta Presidencia desea expresar su más sincero y profundo pésame por el sensible fallecimiento de Graciela Ramírez Hernández, hermana de la Secretaria de la Contraloría de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández. Acompañamos con respeto y solidaridad a su familia, amistades y seres queridos en este momento de profundo dolor. La partida de un ser cercano siempre deja un vacío
SÁNCHEZ FLORES MARIO ENRIQUE PAN	

irreparable y como Congreso queremos hacer presente nuestra empatía y cercanía en estos tiempos difíciles.

Les pido a todas y a todos ponerse de pie para guardar un minuto de silencio en memoria de Graciela Ramírez Hernández, deseando su recuerdo permanezca como luz y fortaleza para quienes hoy la lloran. Muchísimas gracias.

*(Minuto de silencio)*

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Quiero, antes de seguir con la sesión, comentarles a todos los presentes que por acuerdo de la Junta de Coordinación Política solamente tendremos el día de hoy la Sesión Solemne.

Esta Presidencia hace del conocimiento al Pleno de este Honorable Congreso de la Ciudad de México, que la presente convocatoria a esta Sesión Solemne en “Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, es de conformidad con el Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/058/2025.

Sirva la Secretaría dar lectura del orden del día, por favor.

**LA C. SECRETARIA.** - Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **SESIÓN SOLEMNE EN “CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”.**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Bienvenida a las y los invitados especiales.
- 4.- Honores a la Bandera.
- 5.- posicionamiento, hasta por 5 minutos, de cada grupo y asociación parlamentaria en el orden siguiente:
  - I.-Asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.
  - II.-Asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

III.-Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

IV.-Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

V.-Grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

VI.-Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

VII.-Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

VIII.-Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

IX.-Grupo parlamentario de MORENA.

6.- Cierre de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Esta Presidencia, a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, da la más cordial bienvenida a las y los invitados distinguidos.

Se solicita a todos los presentes a ponerse de pie con la finalidad de rendir Honores a la Bandera y entonar nuestro Himno Nacional.

(Honores a la Bandera)

(Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

**EL C. PRESIDENTE.** - Gracias. Pueden tomar su asiento.

A continuación, harán uso de la palabra, hasta por 5 minutos, para poder emitir un posicionamiento las siguientes diputadas y diputados:

La diputada Leticia Haro Jiménez, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

Diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

Diputada Nora Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Luisa Fernanda Ledesma Alpízar, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, a nombre del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante del grupo parlamentario de Partido Acción Nacional

Diputada Cecilia Vadillo Obregón, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos, a la diputada Leticia Haro Jiménez, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

**LA C. DIPUTADA LETICIA HARO JIMÉNEZ.** - Con el permiso de la Presidencia.

Compañeras y compañeros legisladores, invitados especiales, hoy 25 de noviembre conmemoramos la lucha histórica de las mujeres en contra de la violencia y la exclusión y a favor de la igualdad, al reconocimiento pleno de nuestros derechos, celebremos la fuerza de quienes resisten y de quienes han abierto caminos.

Esta fecha nos convoca a mirar de frente y a mantenernos firmes en la construcción de un México donde a la libertad, la seguridad y la vida plena de las mujeres sean una realidad.

El 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas, proclamó esta fecha como convocar a gobiernos, organismos internacionales y sociedad civil a sumar esfuerzos frente a todas las formas de violencia.

No se trata solo de una efeméride global, se trata de un llamado profundo a la memoria, a la responsabilidad y a las acciones colectivas, por la violencia contra las mujeres no es un dato estadístico, es un obstáculo a la dignidad humana, un freno al desarrollo igualitario y un recordatorio de las desigualdades estructurales, que durante décadas permanecieron normalizadas.

Por ello, la dignidad y el bienestar de las mujeres deben ser siempre una prioridad del Estado y de la sociedad. En ese contexto, México avanza con pasos firmes hacia la igualdad y la justicia.

Con nuestra Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, se ha fortalecido las políticas nacionales, orientadas a prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres, consolidando un Estado garante y protector de los derechos humanos.

De la misma manera, esta ciudad bajo el liderazgo de nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada, se garantizan a las mujeres espacios seguros, acompañamiento institucional y oportunidades de desarrollo. Esta gran labor comunitaria, cercana y feminista, constituye un pilar fundamental para la capital.

Compañeras y compañeros diputados, este 25 de noviembre no es solo un acontecimiento de memoria, sino también un acto de rebeldía y unidad, un llamado a seguir construyendo una ciudad y un país donde las mujeres ejerzan plenamente sus derechos.

Esta agenda no exige actuar desde la convicción ética que la igualdad es un principio irrenunciable de toda sociedad. La transformación comienza en cada territorio, en cada espacio público y privado, donde la igualdad de convierta en práctica cotidiana.

La Ciudad de México asume este compromiso, fortaleciendo mecanismos de prevención y atención, sanción y garantizando que la justicia sea accesible y efectiva para todas.

En suma, en esta fecha refrendamos nuestro deber como las causas que históricamente ha defendido la izquierda, la justicia social, la igualdad sustantiva y la dignidad humana, pues la transformación de México se escribe con la valentía de las mujeres.

Nos queremos vivas, nos queremos seguras y nos queremos libres.

Es cuanto, gracias.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.** - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ.** - Muchas gracias, diputada Presidenta, con su venia; compañeras y compañeros.

Hoy, 25 de noviembre conmemoramos el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. Una fecha que nos convoca a reflexionar, a asumir responsabilidad pública y redoblar el compromiso institucional para enfrentar una de las problemáticas más graves y persistentes de nuestro país.

Este día nos recuerda que la violencia contra las mujeres no es un hecho aislado ni una suma de historias individuales, es una manifestación estructural de desafortunada desigualdad; y frente a esa realidad el Estado tiene la obligación de garantizar el derecho de todas las mujeres a vivir libres de violencia, con seguridad, con justicia y con igualdad.

En nuestro país persisten expresiones de violencia feminicida, sexual, familiar, económica y hoy en día desafortunadamente hasta digital, persisten brechas que impiden el pleno acceso a oportunidades y persisten dinámicas culturales que durante décadas normalizaron conductas que hoy debemos erradicar con firmeza. Reconocer esta realidad no es sólo un acto de denuncia, es el paso necesario para construir políticas públicas eficaces y sostenibles.

Desde el Congreso de la Ciudad de México nuestra responsabilidad es clara y medible, nuestro papel no es simbólico, es legislativo, presupuestal y de control político.

A esta soberanía le corresponde fortalecer el marco jurídico, revisar de manera rigurosa las políticas públicas, exigir la correcta implementación de los programas y garantizar que el presupuesto destinado a la atención de las mujeres se ejerza con transparencia y con visión hacia resultados.

El Congreso tiene además tres objetivos esenciales en esta materia. Primero, asegurar que toda legislación integre de manera transversal la perspectiva de género para prevenir y erradicar conductas violentas; segundo, construir un andamiaje normativo que permita a las instituciones responder con mayor eficacia, rapidez y accesibilidad a las víctimas; y tercero, supervisar que las dependencias responsables cumplan con su deber de garantizar protección, acompañamiento y justicia para las mujeres.

En la Ciudad de México se han impulsado avances importantes, tenemos refugios, programas de prevención,

mecanismos de denuncia, acompañamiento jurídico y redes comunitarias de apoyo, pero sabemos que eso no es suficiente, el desafío exige profundizar la coordinación interinstitucional, fortalecer los centros de atención, ampliar la capacitación obligatoria con perspectiva de género y garantizar que cada peso etiquetado tenga un impacto real en la vida de las mujeres.

No hay transformación verdadera sin igualdad de género, no hay democracia plena mientras una sola mujer siga enfrentando violencia y no hay política pública eficaz si no escucha las voces de las víctimas, de las colectivas, de las especialistas y de quienes todos los días acompañan procesos de justicia y reparación.

Hoy honramos la memoria de quienes ya no están, honramos la determinación de quienes han sobrevivido y honramos la lucha de millones de mujeres que han sostenido durante décadas la exigencia de vivir sin miedo, pero sobre todo reiteramos que esta causa no admite pausa ni mucho menos indiferencia. Construir una ciudad y un país que proteja la vida de las mujeres es una obligación constitucional, ética y humana.

Que este 25 de noviembre reafirme el compromiso del Congreso de la Ciudad de México con una agenda clara, fortalecer el marco legal, vigila el uso adecuado del presupuesto, impulsar políticas públicas integrales y consolidar un futuro en donde cada mujer pueda decidir caminar, expresarse y vivir en absoluta libertad.

Es cuanto, diputada Presidenta.

Muchas gracias, compañeras y compañeros.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.** - Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Nora Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS.** - Con su venia, diputada Presidenta.

Hoy, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, desde esta tribuna levantamos la voz por quien no puede hacerlo, por cada mujer que sufre violencia en silencio, por cada mujer que ha perdido la vida a manos de quienes deberían protegerla.

Hoy hablamos por las que ya no pueden hablar, por las que fueron silenciadas, por las que viven con miedo en su propia casa.

La violencia contra las mujeres acaba con los sueños, con la esperanza, con las familias. Cada vida arrebatada nos duele, nos lastima y nos vulnera. Todos los días las mujeres enfrentan agresiones, amenazas y violencia.

Hoy hablo desde un lugar más profundo, desde la indignación, desde la memoria y desde la solidaridad como mujer, de quienes hemos sido y hemos enfrentado la violencia política por atrevernos a levantar la voz con dignidad, con firmeza y convicción.

Enfrentamos violencia política injusta, inaceptable, ejercida desde mi propio partido, mi casa, violentada por el simple hecho de ser mujer y no someterme, por no agachar la cabeza ante quienes pensaron que el partido era un patrimonio personal, porque no permití pactos oscuros ni presiones disfrazadas de acuerdos, en donde me aislaron, me quisieron borrar, me invisibilizaron, utilizaron calumnias, mentiras, desinformación, manipulaciones y hasta intentos de despojo de las propias instalaciones partidistas, todo bajo la misma lógica patriarcal: si una mujer no obedece, entonces hay que someterla y castigarla.

No me derrotaron, no me quebraron, no me intimidaron, al contrario, me fortalecieron. Por cada ataque recibido fue una prueba de liderazgo y de resistencia. Decidí defender la dignidad del cargo. Cada intento de silenciarme confirmó que mi voz incomodaba a quienes querían una presidenta de partido débil y sumisa.

Sí, lo digo con toda claridad, los agresores actuaron desde privilegios patriarcales, actuaron desde estructuras que ya estamos limpiando, pero también les digo no habrá pacto de silencio que proteja a los violentadores.

Soy una mujer que no se dejó intimidar, que decidí demostrar que el poder también se ejerce con ética, con transparencia y con principios.

Haremos que el PRD recupere su verdadera esencia democrática y feminista. Llegó el momento de desterrar la violencia patriarcal de nuestras propias filas.

Este es el momento en que nos ubicamos del lado correcto de la historia, del lado de la dignidad, del lado de la verdad, siempre del lado de las mujeres.

Que se escuche fuerte y claro: Ni una más, ni una menos, porque vivas y fuertes nos queremos.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.** - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ.** - Con su venia, diputada Presidenta.

Este 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, como cada 25 de noviembre, como cada día, alzamos la voz para recordar a los millones de mujeres de nuestra ciudad y de nuestro país que padecen y sufren la violencia en carne propia. Es una realidad que todas las mujeres hemos vivido violencia contra nosotras y hemos sido testigos de muchos actos más de violencia contra muchas compañeras más. Por eso ninguna mujer puede ser indiferente ante la violencia que vive otra mujer, ni como Congreso ni como Estado podemos serlo.

Hoy por eso no solo hablamos desde la memoria, hablamos desde la urgencia, porque no solo son estadísticas, más de los 444 feminicidios que en el año se han reflejado en este país, según datos del Secretariado Ejecutivo de la Seguridad Pública. Detrás de cada número hay una mujer, hay una familia, hay una historia de quienes les arrebataron la vida por la peor de las violencias contra las mujeres, que es la violencia feminicida.

Por eso hoy quiero reconocer, quiero remarcar a las mujeres que hoy marcharán y protestarán en un acto legítimo y en un acto simbólico para pedir justicia para cada caso de niñas y mujeres donde ha habido abandono institucional, donde ha habido impunidad y donde ha habido ausencia de respuestas efectivas para quienes deben de garantizar su seguridad, la integridad y la vida.

Desde esta Tribuna expreso mi solidaridad para los miles de mujeres que hoy marchan con sus hijas y con sus familias para pedir justicia; inclusive a los hombres que lo hacen por sus esposas, por sus hijas. Este Congreso no puede ser un espectador, tiene una responsabilidad constitucional y ética para transformar esta realidad. Por ello debemos de exigir que se fortalezcan y se institucionalicen los mecanismos de prevención y atención, que la justicia no llegue tarde y que ningún agresor quede impune, que se garanticen las investigaciones sin simulaciones ni revictimización, que se fortalezcan las instituciones encargada de proteger a las mujeres, porque sin instituciones fuertes no hay derechos

garantizados; que el presupuesto para las mujeres transversalmente sea destinado y no sea escatimado; que el Estado reconozca la violencia hacia las mujeres y la violencia feminicida como una crisis estructural y como una deuda histórica.

En este 25 de noviembre, que las mujeres que salen a marcha no se debieran encontrar muros ni vallas, ni granaderos ni granaderas que hoy desde el Estado violentan y también revictimizan a las mujeres que solo en un acto legítimo piden justicia y alzan la voz.

Por una vida libre de violencia para todas las mujeres, para que en este país no haya más víctimas, para que en este país no haya más niñas que la sufran en carne propia y para que el día de mañana las mujeres que crezcan y que nazcan lo hagan en condiciones de paz, de tranquilidad y de una vida libre sin violencia.

Es cuánto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.** - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Luisa Fernanda Ledesma Alpízar, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

**LA C. DIPUTADA LUISA FERNANDA LEDESMA ALPÍZAR.** - Con la venia de la Presidencia.

Saludo con gusto a quienes nos siguen a través de las distintas plataformas digitales de este Congreso.

Hoy 25 de noviembre conmemoramos el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Un día de memoria, de denuncia y de unión, un día en el que nosotras las mujeres nombramos una realidad que ha acompañado a generaciones enteras y que lamentablemente seguimos enfrentando en nuestra vida cotidiana, porque la violencia no es un concepto lejano ni un tema abstracto, la vivimos nosotras, nuestras madres, nuestras hermanas, nuestras amigas.

La vivimos cuando caminamos por las calles con precaución, cuando evitamos ciertos horarios o rutas, cuando tenemos que justificar nuestras decisiones, cuando sentimos miedo de alzar la voz o cuando somos cuestionadas por pedir ayuda.

Vivimos violencias físicas, psicológicas, sexuales, económicas, vicarias, digitales y simbólicas. Violencias que

atravesamos nuestra vida cotidiana y que influyen en cómo caminamos, cómo hablamos, cómo decidimos e incluso en cómo nos relacionamos con el mundo y con las personas que están en nuestro alrededor.

Violencias que afectan nuestra libertad, nuestras decisiones y nuestra tranquilidad. Estas violencias no aparecen de un día para otro, se construyen desde desigualdades históricas, desde estereotipos que nos limitan y desde estructuras sociales que durante años han minimizado nuestra voz o han puesto en duda nuestra palabra.

Es precisamente por eso que este día es tan importante, porque nos invita a mirar de frente una realidad que no puede seguir normalizándose, cada agresión, cada desaparición, cada feminicidio, cada historia silenciada nos recuerda que la seguridad de las mujeres sigue siendo una tarea urgente y pendiente y aunque hemos avanzado sabemos que todavía falta mucho por hacer para garantizar que las mujeres podamos vivir con libertad y con dignidad, el cambio comienza desde lo más profundo de nuestra sociedad, comienza en los hogares, en cómo educamos, en las escuelas, en nuestras comunidades y en la manera en que enseñamos a relacionarnos desde el respeto, la empatía y la igualdad, pero también implica que nuestras instituciones funcionen con perspectiva de género, que atiendan a tiempo, que acompañen sin revictimizar y que garanticen justicia para todas las mujeres, sin excepción alguna.

Las mujeres no pedimos privilegios, pedimos vivir, pedimos poder caminar tranquilas, decidir sobre nuestra vida, sobre nuestro cuerpo y sobre nuestro futuro. Pedimos ser escuchadas y ser tratadas con dignidad, pedimos que la violencia no sea parte de nuestra historia ni la historia de las que vienen detrás.

Este 25 de noviembre nos recuerda que no estamos solas, que somos muchas y que juntas hemos empujado cada avance, cada derecho, cada espacio que hoy podemos ocupar. Nada nos ha sido regalado, todo lo hemos construido con valentía, con resistencia y con una fuerza colectiva que no se detiene.

Como legisladora y como mujer reafirmo mi compromiso de seguir trabajando cada día para que ninguna niña y ninguna mujer viva con miedo.

Desde Movimiento Ciudadano impulsamos una política que coloca la dignidad humana al centro, que reconoce nuestra autonomía y que defiende con claridad nuestro derecho a una vida plena y libre de violencias, pero también sé, como muchas de ustedes saben, que esta lucha también es personal. Es por las que ya no están, por las que hoy viven

en riesgo, por las que han sido silenciadas, por las que siguen buscando justicia y por las niñas que merecen crecer en un país distinto, seguro y libre.

El camino es largo, sí, pero lo recorreremos juntas, porque somos nosotras las mujeres quienes hemos sostenido esta lucha, quienes hemos movido conciencias, quienes hemos cambiado las leyes y quienes seguiremos construyendo un futuro diferente, un futuro donde vivir sin violencia no sea un deseo, sea una realidad, un futuro donde nuestra libertad no sea negociable, un futuro donde todas las mujeres podamos vivir sin miedo.

Sigamos avanzando, sigamos organizándonos y sigamos nombrando lo que por tantos años se intentó callara.

Porque juntas somos más fuertes que cualquier forma de violencia.

Es cuánto.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.-** Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ. -** Con tu venia, diputada Presidenta.

Honorable Presidencia, compañeras y compañeros legisladores.

Hoy nos convoca una fecha que trasciende el calendario y se arraiga en la memoria colectiva, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

No se trata únicamente de una efeméride, es un recordatorio urgente de una deuda histórica que las instituciones, los gobiernos y la sociedad en su conjunto aún no hemos saldado.

La violencia contra las mujeres no es un fenómeno aislado ni circunstancial, es estructural, sistemática y sostenida por prácticas culturales, desigualdades económicas, omisiones institucionales y silencios normalizados.

De conformidad con información contenida en la página electrónica de la ONU, casi 1 de cada 3 mujeres hemos sido víctimas de violencia física y/o sexual al menos una vez en

nuestras vidas y lo que es aún peor, cada 10 minutos una mujer o una niña, muere a manos de su pareja u otro miembro de la familia.

En nuestra ciudad, como en el país y en el mundo, las mujeres seguimos enfrentando agresiones en múltiples dimensiones, violencia doméstica, violencia sexual, feminicidios, desapariciones, violencia digital, política y simbólica.

A estas formas se suma la violencia Vicaria que se ha definido como un tipo de violencia ejercida por un progenitor, como instrumento para causar daño al otro, utilizando a sus hijos e incluso a los descendientes en común, que pueden llegar en casos extremos a terminar con la vida de estos, así como la violencia económica que muchas mujeres enfrentamos durante procesos de divorcio, donde por medio de argucias legales, simulaciones patrimoniales y la complicidad de algunos jueces y notarios, somos despojadas injustamente de nuestros bienes, quedando en situación de vulnerabilidad y desprotección.

Cada agresión, cada amenaza y cada mecanismo de control, representa un fracaso del Estado y una alerta ética que no podemos ignorar. Todos los días escuchamos historias que nos conmueven y que nos recuerdan que aún falta mucho por hacer para garantizar que las mujeres podamos vivir con libertad y seguridad.

Cada caso de violencia es un llamado a no permanecer indiferentes, no podemos normalizar ni justificar ninguna forma de agresión, razón por la cual, desde las instituciones públicas y los espacios de gobierno, debemos continuar trabajando con perspectiva de género, garantizando la atención integral a las víctimas, fortaleciendo las políticas de prevención y asegurando el acceso real a la justicia.

El Congreso tiene responsabilidad directa e ineludible, es prioritario legislar, fiscalizar, asignar recursos, evaluar políticas públicas y garantizar que cada derecho reconocido sea un derecho ejercido, la erradicación de la violencia contra las mujeres exige presupuesto suficiente, instituciones fortalecidas, mecanismo de acceso a la justicia eficaces, acompañamiento integral y políticas preventivas que transformen las raíces culturales que sostienen el machismo y la desigualdad.

Hoy, afirmamos con claridad, la violencia contra las mujeres no es natural, no es inevitable y no es tolerable. Su eliminación no es opcional, es un mandato ético, constitucional y humanitario.

Que esta conmemoración no sea sólo memoria, sino compromiso activo, que nuestras decisiones legislativas se alineen con la vida, la dignidad y la libertad de todas las mujeres y que este Congreso sea un espacio donde no se reproduzca la violencia, sino donde se gesticione el cambio cultural e institucional que la erradique.

Hoy más que nunca necesitamos unir esfuerzos, no se trata de confrontar sino de construir, de sumar voces y voluntades para transformar una realidad que duele, pero que puede cambiar si actuamos con empatía, responsabilidad y compromiso.

Vivas, libres y sin miedo, así queremos vivir. Porque mientras una mujer viva con miedo, ninguna viviremos en libertad.

Es cuánto.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.-** Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, a nombre del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA.-** Con el permiso de la Presidencia.

Compañeras y compañeros legisladores, a nombre del grupo parlamentario del Partido Verde subo a esta tribuna para conmemorar y para renovar un compromiso.

Hoy 25 de noviembre es el día en que volvemos a nombrar una realidad que duele, la violencia que muchas mujeres siguen viviendo en sus casas, en las calles, en el transporte público y en sus trabajos, en sus comunidades y tristemente también cuando acuden a las instituciones.

La violencia contra las mujeres no es un hecho aislado, es la expresión de una desigualdad que hace generaciones con estereotipos que persisten y justifican el control sobre nuestros cuerpos y nuestras decisiones y de una indiferencia social que muchas veces prefieren guardar silencio antes de incomodarse.

Por eso hoy pensamos en las mujeres que ya no están, en las que fueron víctimas de feminicidio, pero también en las que siguen aquí luchando todos los días por salir de una relación violenta, por las que se atreven a denunciar.

Pensamos en las niñas y adolescentes que merecen crecer en un entorno donde no se normalicen los insultos, los tocamientos, el acoso, las amenazas y el miedo.

Hoy quiero alzar la voz especialmente por las mujeres que enfrentan una violencia que no sólo es por razones de género, sino también por su origen, por su color de piel, por su lengua, por su territorio. Me refiero a las mujeres indígenas, a las mujeres de los pueblos originarios, a las mujeres afromexicanas y a las mujeres rurales. Ellas no sólo enfrentan el machismo cotidiano, enfrentan también el racismo, la discriminación que invisibiliza, que niega oportunidades.

Estas mujeres son herederas de saberes milenarios, guardianas de la tierra, del agua, de las semillas, de la organización comunitaria, de las lenguas que dan identidad a nuestros pueblos. Sin embargo, muchas veces son las últimas en ser escuchadas y las primeras en cargar con las consecuencias de la pobreza, del desplazamiento y de los conflictos en sus territorios.

Hay mujeres indígenas que cuando buscan justicia requieren de sensibilidad para escuchar, y más aún, requieren de un intérprete de sus lenguas maternas que las acompañe.

Hay mujeres afromexicanas que sigue enfrentando estigmas, hay mujeres de pueblos y comunidades que tienen que recorrer largas distancias para llegar a un Ministerio Público o a un hospital, y en ese trayecto muchas veces la atención no llega, el miedo crece y la esperanza se apaga.

A pesar de todo esto, ellas no son sólo víctimas, también son protagonistas, son las que organizan asambleas para defender el río, las que levantan la voz cuando una niña desaparece, las que curan, acompañan, enseñan y sostienen a sus comunidades.

En los pueblos originarios y en las comunidades afromexicanas hay mujeres que todos los días sostienen la vida, casi siempre en silencio, casi siempre sin reconocimiento. Queremos decirles a esas mujeres que desde este Congreso las vemos, las escuchamos y que su lucha también es la nuestra, que nos permitan seguir caminando juntas.

Desde aquí, desde este espacio de representación popular, sabemos que no basta con fechas para condenar la violencia, nuestros compromisos van más allá y tienen que reflejarse en las funciones legislativas, en la definición presupuestal y en la forma en que acompañamos a las instituciones encargadas de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Recordamos los avances alcanzados en la materia y que son encabezados por dos mujeres extraordinarias tanto en el país como en nuestra ciudad: nuestra Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, y la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, con ellas avanzamos firmemente en este camino hacia la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Ejemplo de ello son las acciones institucionales que se realizan en torno a una cartilla, la Cartilla de Derechos de las Mujeres. Sabemos también que el sendero aún es largo y por eso llamamos a que ninguna se quede callada.

Hacemos un exhorto a reforzar nuestra unidad y solidaridad. No permitamos vacíos, la burocracia ni falta de empatía en los tribunales para que decidan por nosotras, porque la autonomía no se decreta sino se otorga, se construye al interior, porque nuestra dignidad no se archiva, se defiende, porque nuestra palabra vale más que cualquier resolución.

Por eso este 25 de noviembre no basta con condenar la violencia, debemos comprometernos a erradicarla desde la raíz, y eso implica reconocer que no hay justicia de género sin justicia social, que no hay igualdad sustantiva si no se garantiza el acceso efectivo a derechos para todas las mujeres.

Desde este Congreso quienes representamos a miles de mujeres de esta ciudad y desde el Partido Verde reafirmamos que la lucha contra la violencia debe ser interseccional, antirracista y profundamente transformadora, porque mientras una mujer siga siendo violentada, excluida o silenciada, ninguna de nosotras será verdaderamente libre.

Muchas gracias. Es cuánto.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.** - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

**LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.** - Con su venia, diputada Presidenta.

Saludo con gusto a mis compañeras y compañeros legisladores y a quienes nos ven a través de las diversas redes sociales.

Hoy nos convoca una fecha solemne, dolorosa y urgente, un día que no debería de existir, pero si existe es porque los

gobiernos fallan, existe porque el Estado llega tarde, llega mal y simplemente no llega.

Quiero iniciar señalando algo que pareciera obvio, pero que este gobierno se empeña en ignorar. La violencia contra las mujeres no es un pleito privado, no es un problema personal entre la víctima y su agresor, no es un conflicto doméstico que se arregla con una denuncia y un expediente que termina empolvado, la violencia contra las mujeres es un problema estructural, es un fracaso del Estado y de sus instituciones, es el retrato fiel de una ciudad y de un país que sigue sin mirar a la mitad de su población.

Ese enfoque estrecho que reduce todo a denunciar, castigar y ya, ha servido para una sola cosa: lavarle la cara a un gobierno que presume de transformar mientras las mujeres las siguen matando, las siguen violando y las siguen ignorando. Ahí está Laura, una joven de 18 violentada por quien debía protegerla, por un elemento del Estado, por un policía. Después fue revictimizada en una Fiscalía encabezada por una mujer, en una ciudad gobernada por una mujer, en un país presidido por una mujer. Tres mujeres en el poder, pero ninguna sola del lado de Laura, porque mientras ellas hablan de sororidad, la realidad es que hay mujeres que sí cuentan y mujeres que no. Hay mujeres cuya voz indigna al aparato entero y mujeres que solo indignan a sus madres, a sus amigas y a sus colectivas.

Por eso todos los días vemos plantones afuera de las Fiscalías, avenidas cerradas, vemos a colectivas gritar porque el expediente no avanza, porque el ministerio público no les quiere atender, porque el agresor está libre o porque el feminicida simplemente ni siquiera lo están buscando.

Si las mujeres tomamos las calles es porque el Estado no cierra todas las puertas. Hace unos días vimos lamentablemente una escena en la que la Presidenta fue agredida por un hombre, y vimos a todo el gobierno, a los medios públicos, a los voceros, al aparato del Estado completo, a diputadas y senadoras exigir justicia inmediata, y está bien porque ninguna mujer tiene que ser violentada, pero pregunto: ¿Cuándo veremos esa misma indignación por la niña violentada en la escuela, por las trabajadoras del hogar, por Sofi y Esme que murieron por una negligencia del Estado al caer en una coladera? ¿Cuándo tendremos la misma indignación con las mujeres halladas en el Ajusco? ¿Cuándo será la misma indignación por las mujeres que son invisibles porque no están en la foto, porque no están en la Mañanera o porque simplemente no pertenecen a su partido?

La llamada cuarta transformación presume fuerza moral, pero lo único que ha demostrado es una peligrosa capacidad para el silencio selectivo, silencio para las víctimas, silencio

para las madres buscadoras, silencio para las mujeres golpeadas, silencio para las mujeres que mueren pidiendo ayuda, silencio que se volvió gesto cuando la propia Presidenta de la República, ante un reclamo legítimo de la ciudadanía, solo atino a hacer “shhh, cállate que yo voy a hablar”. Ese shhh resume todo. Shhh, no me importas tú que fuiste golpeada; shhh, no me importas tú que fuiste violentada; shhh, no me importas tú que fuiste mutilada. Porque aquí la única voz que importa es la mía, la voz que dice que ya con tener una mujer al mando todas estamos representadas. Shhh, y mil veces shhh, y no, no estamos representadas, no estamos protegidas, no somos escuchadas y esa es la verdad que duele, pero hay que decirlo, porque la violencia contra las mujeres no es graciosa, porque la violencia contra las mujeres no es una simple y fría estadística, es una promesa incumplida, es una silla vacía, es una palabra que no dicha y es un abrazo que nunca llegó.

Hoy esta supuesta transformación te dice que aguantes vara, pero esa vara se ha convertido en miles de cruces, en camposantos donde no podemos decirles descansen en paz, porque esas mujeres no descansan, reclaman justicia, reclaman verdad, reclaman un Estado que no las vuelva a matar ni en vida ni en memoria.

Quiero retomar unas líneas de un poema de Francisca Moya Luna, popularmente conocida como Nellie Campobello, quien escribió: *“Y voy a derribar cerros con mis manos, miren cómo puedo echar abajo los árboles y volverlos pedazos. Son mis manos rojas de sangre que me obedecieron, más ellas se volvieron pálidas para pedir perdón por la audacia. No quiero manos pálidas que pidan perdón al cielo, las quiero rojas para derribar cerros”*.

Yo tampoco quiero manos pálidas, no quiero manos que pidan perdón por existir, por resistir o por exigir, quiero manos rojas de fuerza, de dignidad y de justicia, manos capaces de derribar cerros, manos que tumben el muro de la indiferencia de este gobierno, manos que no se callen, aunque les diga shhh la Presidenta de la República.

Porque el silencio nunca ha salvado a una mujer, pero la verdad dicha con fuerza sí puede empezar a hacerlo y lamento profundamente que ante este discurso y ante la violencia sistemática que existe contra las mujeres el grupo de MORENA demuestre su misoginia y su machismo y se esté burlando, como si matarnos fuera gracioso, como si no llegar a casa fuera algo de lo que tendríamos que burlarnos. No cabe duda que la estupidez no se puede esconder detrás de ustedes.

Hoy hablamos por Laura, pero también hablamos por las que ya no pueden hablar, por las que no volvieron, por las que siguen esperando justicia y por las que siguen vivas, pero heridas, que este día no sea una ceremonia, que sea un

grito de indignación, que sea un acto de amor, que sea una promesa. Aquí hoy y siempre no más “shhhh”, no más silencios incómodos, justicia para Laura y justicia para todas.

Es cuanto, diputada Presidenta y qué vergüenza ser de su bancada. Ineptos.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.** - Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Cecilia Vadillo Obregón, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.** - Muchas gracias.

Con su venia, diputada Presidenta.

Compañeras, compañeros legisladores, a todos los que nos ven a través de las redes sociales.

Hoy 25 de noviembre, Día Nacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, quiero expresar lo que significa este día en el contexto de nuestro país, en el que es tiempo de mujeres, en el que tenemos a la primera mujer Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo en un contexto en el que tenemos tantas mujeres transformadoras en los espacios de toma de decisión y en el poder.

En este contexto el 25 de noviembre significa una lucha constante por cambiar nuestro sistema de justicia y terminar con la impunidad en la violencia hacia las mujeres que ocurre en nuestro país.

Significa caminar todos los días por la construcción de paz y la erradicación de la violencia, porque en los contextos donde se genera violencia quienes más sufrimos somos las mujeres.

Significa también avanzar en construir nuevas relaciones y dinámicas entre hombres y mujeres, no solamente se trata de fortalecer a las mujeres y acompañarlas cuando alzan la voz, es también acompañar a los hombres en sus procesos de deconstrucción de dinámicas patriarcales y violentas.

Hoy bajo el liderazgo de la primera mujer Presidenta avanzamos en campañas nacionales contra la violencia, contra el abuso, contra el acoso porque si te tocan nos toca, porque si tocan a una respondemos todas y todos.

Hoy más que nunca el movimiento feminista en nuestro país enfrenta amenazas, no solo porque hay quien busca

montarse en él, subirse en esta lucha y en estas causas para avanzar en espacios de ultraderecha, sino también porque este movimiento de ultraderecha que quiere ganar espacio en nuestro país representaría un retroceso enorme en los logros que hemos conquistado por nuestra autonomía, nuestra libertad y por construir instituciones que nos protejan de la violencia.

Hoy y todos los días defenderemos este movimiento feminista que nos ha dado tanto, que nos ha enseñado nuestro valor no como madres, no como hijas, no como esposas, sino como mujeres libres, autónomas y luchadoras.

Este movimiento que nos ha acompañado a alzar la voz cuando tenemos miedo, que nos ha dado fuerza para irnos de lugares que nos hacían daño, que nos ha enseñado a valorarnos, contrario a lo que nos enseñaron cuando éramos niñas.

Este movimiento que nos ha hecho acompañarnos en la diversidad y en las diferencias, porque sabemos que nos une la lucha contra el patriarcado y contra su violencia.

Este movimiento que nos ha dado vuelo para hacer lo que queramos ser, aunque nos hubieran dicho que era profesiones y espacios para hombres.

Desde aquí, les decimos a las mujeres que nos escuchan, a las mujeres de esta ciudad, que no están solas, que, desde este Congreso, que, desde el Gobierno de la Ciudad, que, desde el Gobierno de México, estamos trabajando por caminar con ustedes, por luchar juntas por la vida, por la felicidad y por el respeto de las mujeres mexicanas.

Hoy, desde aquí, celebramos el esfuerzo de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum, por crear la primera alianza nacional contra el abuso y contra la violencia, porque todas y todos los gobernadores se unieron en esta estrategia contra la violencia desde sus entidades.

Con Clara Brugada y con Claudia Sheinbaum, haremos realidad las modificaciones necesarias a nuestro marco jurídico, para construir un marco normativo que nos garantice que vivamos libres, que vivamos poderosas, que vivamos autónomas, que vivamos en igualdad y que vivamos sin miedo.

Es cuánto.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.** - Muchas gracias, diputada.

Insértese el acta de la presente sesión solemne en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión solemne y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar una vez concluida la presente sesión.

El sistema de electrónico de asistencia se abrirá de inmediato.

Se ruega a todas y a todos, permanecer en el salón de pleno.

**(11:16 Horas)**



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
SESIÓN SOLEMNE EN "CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA  
ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".



III LEGISLATURA

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con catorce minutos del día 25 de noviembre del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 39 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión.

Inmediatamente, la Presidencia solicitó guardar un Minuto de Silencio por el sensible fallecimiento de Graciela Ramírez Hernández, hermana de la Secretaria de la Contraloría de la Ciudad de México. Lic. Nashieli Ramírez Hernández.

Acto Seguido, la Presidencia informó que la presente Sesión Solemne en "Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", es de conformidad con el Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/058/2025.

Asimismo, la Presidencia instruyó a la Secretaría a dar lectura al Orden del Día, quedando integrado por 6 puntos; posteriormente, dio la más cordial bienvenida a las y los invitados distinguidos.

Enseguida, la Presidencia solicitó a todos los presentes a ponerse de pie, a fin de rendir Honores a la Bandera y a entonar el Himno Nacional Mexicano.

Acto Seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Haro Jiménez, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, para emitir un posicionamiento por parte de su respectiva representación parlamentaria.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.**

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a las personas Legisladoras: Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Tania Nanette Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Luisa Fernanda Ledesma Alpízar, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; Paula Alejandra Pérez Córdova, a nombre del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y Cecilia Vadillo Obregón, integrante del grupo parlamentario de MORENA, a fin de emitir un posicionamiento por parte de su respectiva representación parlamentaria.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
SESIÓN SOLEMNE EN "CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA  
ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.**

Finalmente, la Presidencia instruyó su inserción íntegra del Acta de la presente Sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las once horas con dieciséis minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó a la Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo al término de la presente Sesión.

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA